

ACTA UNICA.

CONTRATO OBRAS 2024/23 “CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA LA LIMPIEZA DE R.S.U A LO LARGO DE TODO EL RECORRIDO DE LOS TRES RÍOS A SU PASO POR PAMPLONA, EN EL MARCO DEL PORYECTO RENATURALILIZACIÓN URBANA DE PAMPLONA 2025”.

En la planta 9ª de la Avda. del Ejército nº 2 de Pamplona siendo las 8:30 horas del día 18 de septiembre de 2024. En cuanto licenciado del Área de Conservación Urbana y Sanidad realizó las siguientes actuaciones:

Siendo un procedimiento de contratación simplificado, de conformidad con el artículo 80 de la Ley Foral de Contratos, con fecha 11 de septiembre 2024 se invitó a participar a través de la Plataforma de Licitación del Gobierno de Navarra (PLENA) a las siguientes entidades, presentando oferta las dos primeras, (Eulen S.A. y Excavaciones Fermín Osés S.L.) una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas (15 de septiembre a las 23:59)

- Eulen S.A.
- Excavaciones Fermín Osés S.L.
- EIS Ilundain S.L.U.
- Iruña medio ambiente S.L.
- OHL Ingesan S.A.
- Tasubinsa. (Talleres auxiliares de subcontratación industria Navarra S.A.)

La Mesa de Contratación intervendrá en la licitación exclusivamente a efectos de la formulación la propuesta de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228.3 de la ley Foral 6/1990, de Administración Local de Navarra.

Se continua con el procedimiento y se procedió a la apertura del Sobre A y B, relativo a las documentación administrativa y técnica, comprobándose que su documentación es la requerida en los Pliegos reguladores de la contratación y que su presentación se llevó a cabo en tiempo y forma debida, siendo admitidas a la presente licitación.

A las 09:00 horas, el Secretario titular procede a la apertura de los Sobre B con la oferta técnica de la licitadora. A continuación, se entrega la documentación al vocal técnico del Área de Conservación Urbana y Sanidad, para que realice su valoración.

Siendo dicho resultado el siguiente:

	EULEN, S.A.	EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.
Maquinaria y vehículos ofertados: hasta 20 puntos	13,30	20
Número de componentes, formación y categorías del personal hasta 20 puntos	15,70	20
Total puntuación	29	40

El 20 de septiembre a las 09:00 se procedió a la apertura del Sobre C (50 puntos oferta económica, 10 puntos criterio social y 10 puntos garantía adicional) con los criterios cuantificables mediante fórmulas. Se abren las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, siendo:

Sobre C

1. OFERTA ECONÓMICA (45 PUNTOS):	Oferta presentada Eulen S.A	Puntos	Oferta presentada Excavaciones Fermín Osés S.L.	Puntos
Precio ofertado. Se valorará mediante la siguiente fórmula, siendo la Baja Esperada (BE) del 5%: Si la mayor baja ofertada (Bm) es menor o igual a la Baja esperada (BE) se aplicará la siguiente fórmula: $Pi = Bi \times (Pm / BE)$ Siendo en ambas fórmulas: Pi: Puntuación de la oferta i. Bi: Porcentaje de baja de la oferta i. Pm: Puntuación máxima del criterio precio. Bm: Porcentaje de la mayor baja ofertada (mejor oferta).	78.612,18 €	39,96	78.154,70 €	45,00
3. CRITERIOS AMBIENTALES: (máximo 5 puntos):	Oferta presentada	Puntos	Oferta presentada	Puntos
Calidad ambiental de la flota de vehículos. Se valorará que la flota de vehículos asignada a la ejecución del contrato tenga menores emisiones de gases contaminantes según la clasificación de la DGT. A cada vehículo se le asignará un coeficiente según su clase DGT, se calculará la media aritmética y se aplicará la siguiente fórmula para establecer la puntuación de la oferta: $PUNTOS \text{ oferta} = PUNTOS \text{ máximos} \times MEDIA \text{ DGT oferta} / 6$	3 Vehículos Clase C 1 Vehículo sin distintivo	1,25	1 Vehículo CERO 1 Vehículo ECO 4 Vehículos Clase C 2 Vehículo sin distintivo	1,875
4. CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS): Oferta presentada Puntos	Oferta presentada	Puntos	75	5,00
Por la realización de acciones formativas a cargo de la empresa dirigidas a su personal en 2023 y 2024: se otorgará 1 punto por cada 15 horas de formación relacionada con el objeto de la presente licitación: hasta 5 puntos	75	5,00	75	5,00

Compromiso de los licitadores de destinar a la ejecución del contrato, al menos, un 50% de personas con contratos indefinidos. Hasta 5 puntos.	SI	5,00	SI	5,00
	Total Eulen S.A	51,21	Total Excavaciones Fermín Osés S.L	56,88

Total

	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
EULEN S.A.	29	51,21	80,21
EXCAVACIONES FERMIN OSES SL	40	56,88	96,88

Siendo la oferta **Excavaciones Fermín Osés S.L.** la seleccionada. La Mesa de Contratación acuerda:

1. Realizar la propuesta de adjudicación a favor de **Excavaciones Fermín Osés S.L.**, por un precio de **78.154,70€ euros** (IVA NO INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.

2. Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de la empresa que se propone como adjudicataria y le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato.

No habiendo más que tratar se levanta la presente acta.